



:: [portada](#) :: [Economía](#) ::

06-06-2019

Concentración industrial y poder de mercado

Alejandro Nadal

La Jornada

Hasta la década de los años 1970 los estudios sobre organización industrial cubrían temas como la concentración y el poder de mercado, los canales de competencia, escalas de producción, integración vertical y horizontal, las empresas multiproducto y sus economías de alcance. Quizás faltaba en el paisaje el vínculo con el sistema financiero, pero por lo menos el poder que viene asociado a la concentración industrial era una parte clave de la preocupación de los economistas. Pero en los años de 1970 ese tipo de estudios se fue eclipsando y en la investigación sólo quedó espacio para los estudios que glorificaban las virtudes del libre mercado. La nomenclatura misma de organización industrial se fue utilizando cada vez más para referirse a un campo de estudios que mostraban que los principales postulados de la teoría neoclásica seguían siendo válidos.

Hoy, las cosas están cambiando. Muchos economistas se han dado cuenta de que no pueden tapar el sol de la evidencia con el frágil dedo de la teoría neoclásica. Los estudios sobre estructuras y dinámicas industriales toman nuevos bríos y muestran, sin lugar a dudas, que ha incrementado la concentración industrial y que el poder de mercado de las empresas dominantes también ha crecido. Las fuerzas que explican este aumento de la concentración industrial son variadas y muchas tienen que ver con fenómenos bien conocidos en la historia del capitalismo industrial. (Por cierto, la concentración industrial es un fenómeno que se presenta también, y con gran intensidad, en los servicios: la terminología de "concentración industrial" no es la mejor).

Pero muchos organismos vinculados con el mundo de la política económica se resisten a encarar la realidad. El informe sobre la economía mundial de este año del FMI dedica un capítulo al tema de la concentración y el aumento del poder de mercado de las grandes corporaciones. Desgraciadamente, el FMI encuentra que el incremento de la concentración es moderado, lo que no concuerda con la mayoría de las investigaciones en el mundo académico. Además, para el FMI las fuerzas que explican la concentración industrial tienen más que ver con el buen desempeño de algunas corporaciones y menos con fenómenos perversos como la construcción de barreras a la entrada o con el mundo de las prácticas desleales en el comercio. Para el FMI la introducción de tecnologías de la información ha sido un fuerte estímulo para el aumento de la concentración industrial. Según el organismo, ese resultado se encuentra respaldado por un interesante estudio de Mordecai Kurz, de la [Universidad de Stanford](#). Sin embargo, esa investigación presenta un cuadro más alarmante de lo que quiere reconocer la lectura del FMI. Finalmente, a pesar de dedicarle un capítulo en su informe sobre la economía del planeta, el FMI encuentra que el aumento de la concentración industrial ha tenido un efecto modesto a escala macroeconómica.

La realidad contrasta con el informe del FMI. La vinculación malsana con fuentes de crédito, así como la fusión y la adquisición de empresas para incrementar sus economías de escala y de las llamadas economías de alcance, son dos procesos típicos que promueven la concentración y no son precisamente buenos para la salud macroeconómica. Ambos están relacionados con el poderío del sector financiero y contribuyen a cambiar el *modus operandi* de las grandes corporaciones que terminan por privilegiar las ganancias de muy corto plazo, abandonar los proyectos de largo aliento y, por supuesto, sacrificando el medio ambiente. Las oleadas de fusiones y adquisiciones de los años anteriores a la crisis de 2008 son claro testimonio de esto.



Lo más importante en este tema es que la concentración industrial está íntimamente vinculada con la creciente desigualdad y con el desempeño de la economía mundial. La evidencia de numerosos estudios revela que las grandes corporaciones utilizan su poder de mercado para manipular precios, incrementar sus márgenes de ganancias sobre los costos y para imponer menores salarios y prestaciones en mercados laborales cada vez más fragmentados. El golpe a las clases trabajadoras es una exacción doble que pasa por los precios y los salarios.

Otros instrumentos que han contribuido a incrementar la concentración industrial incluyen la larga duración de las patentes y los contratos de licencias que involucran todo tipo de restricciones para los licenciarios. El cambio en la legislación que permitió ampliar la duración de las patentes refleja el poder que han tenido las grandes corporaciones para moldear la agenda del Poder Legislativo.

La interpretación de las leyes antimonopolio se ha ido debilitando desde hace mucho. Algunos casos connotados, en los que se involucran unas pocas corporaciones gigantes, no deben engañar: las leyes antimonopolio son, en la actualidad, una caricatura de lo que fueron hace cuatro décadas. Todo esto sirve para recordar que, en su evolución, el capitalismo va modificando la estructura del Estado.

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/2019/05/29/opinion/025a1eco>